



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÓDIGO DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2024	
Recibido.....	07:05.....Hs.
Exp. N°.....	53172.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las medidas tomadas por los ministerios de Trabajo y de la Producción, respectivamente, en relación a la anunciada paralización de las plantas fabriles del grupo Arcelor Mittal, dueño de Acindar, con plantas en Villa Constitución, departamento Constitución y la empresa Heredia, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, teniendo en cuenta que según el último balance presentado en el año 2023, Acindar se había colocado en el puesto 32 entre las mil empresas que más facturaron, por un monto de 342 mil millones de pesos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Acindar facturó en el año 2022 nada menos que 342 mil millones de pesos, convirtiéndose en la empresa número 32 entre las mil que más facturaron durante ese año, según los datos procedentes del balance del año 2023.

Esa facturación supone una venta de 936 millones de pesos diarios, 39 millones de pesos por hora y 650.684 pesos por minuto.

Semejante volumen de ventas fue consecuencia del trabajo de todas y cada una de las personas que producen en las plantas del grupo Arcelor Mittal, de origen brasileño que controla el ciento por ciento del capital.

A fines de febrero de 2024, el grupo siderúrgico Acindar anunció que paralizará sus plantas fabriles en todo el país entre el 18 de marzo y el 15 de abril venidero, por una fuerte retracción de las ventas, que según estiman fuentes de la empresa oscilarían en caídas de “entre un 35 y 40 por ciento”.

“Sabíamos que venía un año difícil, pero la caída es muy superior a la que proyectamos”, dijo el director de Relaciones Institucionales del grupo industrial, Facundo Velasco. Y remarcó: “en los 20 años que tengo trabajando en la empresa nunca se registró un derrumbe semejante”.

El directivo señaló que Acindar dará “vacaciones no gozadas, francos compensatorios y enviamos personal a capacitarse en seguridad, un tema muy importante para el grupo y en el que nunca se puede bajar la guardia”.

Sin embargo desde la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución aseguraron que la medida no fue consensuada con el gremio, razón por la cual realizarán una presentación ante el Ministerio de Trabajo. “Esto no fue conciliado con nosotros, es una medida unilateral”, dijo Pablo González, secretario general del sindicato metalúrgico.



Al respecto explicó que los empleados de Acindar –la empresa informa 2.450 directos en el país– fueron partiendo su período de vacaciones en función de los procesos de parada de la acería, y también fueron generando compensatorios en un período en que había altos niveles de producción. Sin embargo, “ahora la compañía en forma unilateral y sin ponerse de acuerdo con nosotros anuncia que hará tomar todos los francos compensatorios y todas las vacaciones juntas, algo que suena injusto, mucho más cuando los trabajadores pusieron a disposición de la empresa su fuerza de trabajo cuando ésta lo necesitó”.

El gremialista informó que la situación del sector comenzó a resentirse ya desde enero. “Se cancelaron los contratos de 100 personas, 70 en la acería y 30 en trenes de laminación”, indicó el dirigente de la UOM de Villa Constitución. Y añadió: “Son despidos encubiertos”, porque se trata de personal que fue cubriendo puestos durante vacaciones o sobreplanteles cuando había mucha producción y que estaba trabajando en la acería desde hacía varios años”.

Ante esta situación es fundamental saber qué medidas están tomando los ministerios de Trabajo y de la Producción, respectivamente, para preservar las fuentes laborales y analizar la realidad concreta de la aparente crisis de la empresa.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.